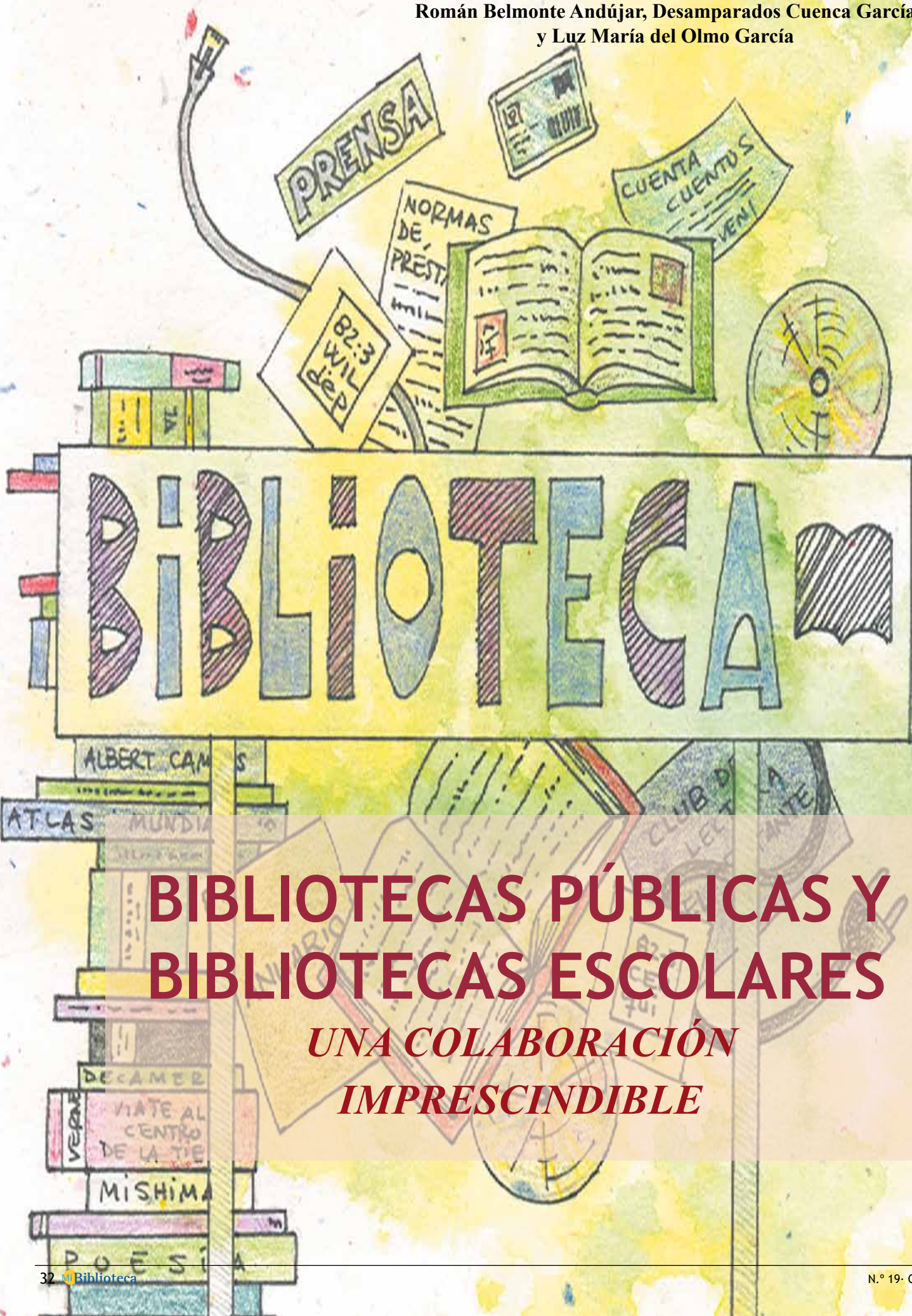


Román Belmonte Andújar, Desamparados Cuenca García
y Luz María del Olmo García



**BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y
BIBLIOTECAS ESCOLARES**
*UNA COLABORACIÓN
IMPRESINDIBLE*



La deseable colaboración entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar ha dado lugar a numerosos estudios que, desde mucho tiempo atrás, han ido generando propuestas, cursos y publicaciones, donde ha quedado patente la problemática existente entre estos dos espacios, tan relacionados y necesarios. He aquí algunas realidades y perspectivas de esta relación cooperativa.

Es raro pero, tras estos años pululando de biblioteca en biblioteca, de estante en estante, nuestro romanticismo, en vez de derrumbarse, sigue creciendo y nuestro idealismo permanece intacto. Prueba de ello es que todavía soñamos con enumerar multitud de noviazgos entre la Biblioteca Pública (BP) y la Biblioteca Escolar (BE)... Pero, como sobre la mayoría de los sueños, la realidad cae a modo de duro mazazo y nos recuerda los pocos de estos romances con los que nos hemos topado. Extraña situación que choca de lleno con los deseos de no pocos autores que, a través de sus ponencias, trabajos y estudios han defendido esta relación como uno de los pilares básicos para la consecución de la Biblioteca efectiva y plural.

Aunque para otros resulte inútil y sin importancia, existen ejemplos de este tipo de idilios entre la BP y la BE que confirman un resultado positivo, satisfactorio y enriquecedor. Positivo para todos los servicios que se prestan, satisfactorio para los usuarios que a ellas acuden y enriquecedor para ambas entidades y el entorno en el que se integran.

El presente estudio, que aunque haga referencia al ámbito general de las BE en España se basa en intercambios de experiencias, ideas y opiniones entre bibliotecarios y docentes de localidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, pretende ahondar en la problemática que genera la situación de las relaciones entre la BP y la BE desde una perspectiva ordenada que pueda servir como guía a la hora de solucionar los problemas detectados.

Realidades y otras trabas

Antes de entrar en otras consideraciones, hemos de tener muy presente que, si las BP no son suficientes, muchas BE, la mayoría, son prácticamente invisibles o inexistentes, cuestión que dificulta la relación entre ambas de forma considerable.

Asimismo, la situación entre la BP y la BE no es muy halagüeña, prueba de ello son los innume-

La situación actual de las relaciones entre la BP y la BE no es muy halagüeña, prueba de ello son los innumerables artículos y publicaciones que se han dedicado a su deseable colaboración.

rables artículos y publicaciones que se han dedicado a esta relación, sobre todo desde el I Congreso de Bibliotecas Escolares -octubre 2006-, punto que marca un antes y un después en la necesidad de dicha colaboración. Pese a esto, la respuesta obtenida no es muy esperanzadora, aunque cualquier avance es útil para hacer visible esta evidente necesidad de cambio.

Entre los problemas o trabas que surgen en la relación de ambas entidades encontramos diversos escollos, referidos a sus diferentes aspectos, bien sean administrativos o de funcionamiento. Quizá estos problemas o diferencias son obviados por la mayoría de los últimos responsables administrativos de la materia, pero no por los trabajadores y usuarios de la misma.

1. Situaciones administrativas

En lo que respecta a la situación administrativa, principal aspecto donde entrechocan ambas entidades y origen de muchos aspectos negativos para la colaboración entre ambas, las BE se encuentran excluidas explícitamente del Sistema Español de Bibliotecas (Real Decreto 582/1989), dependiente del Ministerio de Cultura y de las consejerías de Cultura de las Comunidades Autónomas, excepto en algunas Autonomías -como Cataluña y Navarra-, quedando así relegadas a un mero organismo testimonial dentro de la jurisdicción de cada centro educativo, dependientes a su vez de otro organismo como es el Ministerio de Educación, del que dependen las Consejerías de Educación respectivas.

Si tenemos en cuenta que en los últimos quince años la política educativa de nuestro país se ha encontrado en una situación convulsa y problemática, tanto legislativa, como organizativa y socialmente, la implantación de la BE en un marco adecuado ha sido impensable. A su vez, dada la diferente estructura en el ámbito educativo y cultural surgida en nuestra organización estatal desde el traspaso de las competencias en estas materias a las diferentes Comunidades Autónomas, se establecen numerosos marcos normativos tanto para la BP, como para la BE.

Cabe destacar, dentro de este marco legal que, por primera vez, en una ley educativa, la Ley Orgánica de Educación 2/2006, en su artículo 113, se habla de que "en todo centro escolar público exista una biblioteca escolar", obligación que, con toda probabilidad, se deba a los malos resultados que ha dejado al descubierto el informe PISA.



También reseñar que, recientemente, gracias a la Ley 10/2007, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, se establece un nuevo contexto para la cooperación bibliotecaria, creando el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, órgano de carácter interadministrativo que canalizará el intercambio de ideas, servicios y conocimientos entre las distintas bibliotecas y sistemas bibliotecarios, tanto públicos, como privados, españoles. Señalar también que, dentro de este citado Consejo, se contemplan las Comisiones Técnicas de Cooperación, de entre las que destaca la dedicada a las Bibliotecas Escolares, reunida en Jaca (Huesca) los días 11, 12 y 13 de marzo de 2008 y en Córdoba el 13 de febrero del presente año, 2009, que intentará aportar una nueva situación para la colaboración entre BP y BE.

Por último, dentro del marco de cooperación bibliotecaria directa entre la Biblioteca y la Escuela, cabe señalar el reciente proyecto de Bibliotecas de Doble Uso que se está llevando a cabo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Las diferencias entre la BP y la BE no sólo estriban en sus situaciones legislativas y normativas, sino también en otras muchas consideraciones que derivan de esta situación de partida.

2. Personal

Si hay un punto de suma importancia en las diferencias que existen entre la BP y su homóloga escolar es, sin duda, el del personal que las atiende.

El perfil general del bibliotecario escolar, perteneciente a un grupo laboral A o B, choca con el del bibliotecario que desempeña su trabajo en la BP, que pertenece al grupo C.

Excepto casos testimoniales, la mayoría de las BE de nuestro país se encuentran al cargo de docentes a los que, para cubrir su horario laboral, se les atribuye la tarea de coordinar la biblioteca. Cabe decir que muchos de estos trabajadores suelen ser aquellos con mayor antigüedad en el puesto laboral, y que además de no haber adquirido una formación competente en lo respectivo a las normas de catalogación básicas, tampoco conocen otras tareas propias de la labor bibliotecaria.

Este panorama choca de lleno con el de la BP, donde el personal se encuentra cualificado, conociendo las tareas propias de una biblioteca: selección, catalogación y clasificación del fondo, búsqueda, acceso y manejo de la información, programas de formación de usuarios, técnicas de animación a la lectura, etc.

Cabe decir que, aunque cualificado, el personal de la BP no está reconocido laboralmente. Como dato importante, decir que el perfil general del bibliotecario escolar, perteneciente a un grupo laboral A o B, choca con el del bibliotecario que desempeña su trabajo en la BP que pertenece al grupo C. Además, tomando como extensiva la situación laboral de los bibliotecarios de la BP en la provincia de Albacete, un 45% del total están contratados a media jornada. Este panorama laboral tan desfavorable, hace que el personal no desempeñe sus funciones con cierta continuidad en muchos casos, sobre todo en localidades pequeñas.

Por otro lado hemos de tener en cuenta que, tanto el personal de la BP, como el de la BE, comparte aspectos laborales que creemos se convierten en verdaderos problemas. El primero es la jerarquía laboral en la que se estructuran ambos, que resta independencia a la toma de decisiones y a las tareas que en ambas se desarrollan. En segundo lugar destacamos que, el personal de la BP y la BE está supeditado a una gran movilidad, dada la política laboral adoptada en las instituciones de las que dependen ambos, lo que implica numerosas dificultades a la hora de establecer una continuidad en las tareas de cooperación entre estas.

3. Perfil del Usuario

Otro punto que hay que tener en cuenta en una biblioteca es el perfil del usuario que acude a ella. Mientras que el usuario que visita la BP es de diversa procedencia, edad y motivación, es decir, un público muy heterogéneo, en la BE encontramos un usuario bastante homogéneo que viene condicionado, principalmente, por el tipo de centro escolar donde ésta se ubica. Por ello, las necesidades del alumnado que acude a un Centro de Educación Primaria no pueden ser las mismas que las de los que acuden a un Instituto de Educación Secundaria, ni las de los de un Centro de Educación para Adultos o una BE de un Centro de Menores. Esta es una de las consideraciones más importantes que se han de tener en cuenta a la hora tanto de planificar muchas actividades, como de elegir el fondo que ha de albergar.

Aunque una BP también se encuentra supeditada al tipo de usuario que acude a ella, tiene una





libertad mayor y un amplio abanico de acción, lo que no sucede en la BE que debe prefigurar sus objetivos de una manera más concisa aunque nunca restringida, cosa que ocurre la mayor parte de las veces en las que el libro tiene una función didáctica y casi nunca lúdica, es decir, la BE se olvida muchas veces de la máxima “leer por placer”.

4. Fondo / Colección

Una vez que entramos en cualquier biblioteca, tanto pública, como escolar, podemos quedarnos boquiabiertos tras darnos de bruces con un fondo nefasto y obsoleto o contemplar un fondo coherente, variado y de calidad.

En la mayor parte de las BP, el fondo se adecua de modo correcto a las necesidades del usuario y a los servicios que presta, aunque excepcionalmente encontramos BP con un fondo excelente o, por contra, bochornoso. Otra cuestión es el fondo de la BE... Son contados los casos que tengan un fondo adecuado al usuario y a los servicios que presta, bien por lo obsoleto del mismo, por su estado ruinoso, por la falta de formación a la hora de elegir el mismo o, como ocurre en muchos casos, por el empeño de escatimar en gastos y realizar una adquisición inadecuada, véase el caso de los lotes de material ofertados por las editoriales a precio de coste que abundan en numerosas BE.

En lo que respecta a las BE de Centros de Educación Secundaria, abundan los libros de ficción y consulta, fondos orientados al profesorado, tanto como faltan periódicos, mientras que en las de los Centros de Educación Primaria, además de las típicas obras de consulta, encontramos demasiadas obras de ficción y escasas muestras de libro-álbumes o cuentos infantiles.

Además del problema de la calidad y adecuación de los fondos, se encuentra con frecuencia el de la ordenación y ubicación de los mismos. En primer lugar, dado que el personal de la BE carece de la formación oportuna en muchos casos, encontramos colecciones clasificadas tediosamente -mediante libros de registro-, o de forma más correcta, usando para ello pautas normalizadas (CDU o AACR). Cabe destacar que ciertas herramientas facilitadas por la Administración, como el programa ABIES, presentan dificultades técnicas y ciertos problemas de actualización. Un dato curioso es el hecho de que algunos responsables de ciertas BE desconocen que el fondo se ordena de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

El otro punto que se ha de tener en cuenta es

la ubicación del fondo ya que, generalmente, la colección de la BE se encuentra dispersa por todo el centro, considerándose a éste como una extensión de la misma, dificultando así la tarea compiladora de cualquier biblioteca. Es llamativo que en los Centros de Educación Secundaria, gran parte del fondo se encuentre ubicado en los departamentos didácticos, lo que dificulta su control.

5. Espacios, mobiliario y recursos informáticos

Si tenemos en cuenta las recomendaciones internacionales (IFLA, Sección de Edificios y Equipamiento), la mayor parte de las bibliotecas, públicas o escolares, no cumplen con la normativa referida al espacio que deben ocupar sus instalaciones.

La BP es un espacio único, que, aunque en muchos casos queda englobado dentro de instalaciones destinadas a diferentes usos, siempre destinado a un propósito, cosa que no ocurre con la BE, mera extensión de un edificio educativo que limita su extensión, dejándola a veces, al margen de los acontecimientos y sin el debido protagonismo.

Las BE, al igual que las BP, suelen ubicarse en lugares visibles y de fácil acceso, y están provistas con luz natural y artificial.

En lo que respecta al mobiliario de la BE, se podría mejorar, ya que muchas BE quedan como meros almacenes de enseres que han perdido su función dentro del resto de aulas. También, hacer notar que gran cantidad del mobiliario ubicado en la BE carece, en primer lugar, de atractivo y, en segundo lugar, de funcionalidad para llevar a cabo las tareas propias en una BE, como pueden ser sillas incómodas, taburetes de laboratorio o mesas con altura inadecuada para la escritura o la lectura, lo que no ocurre en la BP, donde el mobiliario se adecua a las tareas que se realizan en ella. Es llamativo que, en muchas de las BE que hemos visitado, el fondo está, literalmente, expuesto en vitrinas, bajo llave, lo que dificulta el acceso a la figura del libro. El libro debe cobrar vida en nuestras manos y, para que ello suceda, debemos tocarlo, acariciarlo, hojearlo y, finalmente, leerlo.

Otro de los aspectos importantes en las bibliotecas es la existencia o no de recursos informáticos. Hoy día están muy presentes en todos los centros educativos, por lo que, generalmente, también se encuentran en la BE, donde suelen existir equipos con conexión a Internet. Destacar que la mayor parte de las veces es meramente testimonial, o por presentarse en un número de

uno a tres, o porque su uso queda relegado a los propios trabajadores de la misma, dato que influye negativamente sobre el usuario de la BE. Por último, es necesario llamar la atención sobre este tipo de recursos en las BP, ya que, a pesar de haberse incrementado, necesitan una mayor generalización y desarrollo.

6. Servicios que realiza.

Aunque hayan transcurrido muchos años desde que se usaba la represalia como arma pedagógica, uno de los servicios *imprescindibles* que presta la BE a la comunidad escolar es el de ser lugar de castigo para el alumnado o ejercer de aparcadero de alumnos molestos o con problemas de comportamiento dentro del aula, cuestión inadmisibles puesto que una biblioteca, sea de la tipología que sea, debe ser un lugar donde campe la palabra, un comportamiento respetuoso y el placer por aprender y formarse.

Lejos de esta realidad, los servicios que desarrolla la BE no se desvían de aquellos que puede ofrecer cualquier tipo de BP (consulta y obtención de información, lectura, préstamo, etc.), aunque sí es cierto que estos servicios quedan orientados hacia unas franjas de edad concretas, determinadas por el tipo de centro educativo, y que establecen las pautas de las actividades desarrolladas en la BE. Esto no quiere decir que se hayan de limitar los servicios prestados por la BE, sino que tienen que adaptarse a las necesidades formativas del centro, así como a las de la comunidad donde esté integrado el mismo.

7. Actividades a desarrollar

Podríamos sorprendernos al descubrir que en la BE se pueden llevar a cabo muchas más actividades aparte de búsquedas de información, realización de trabajos o, en menor medida, la lectura, tareas más frecuentes dentro del ambiente escolar. Incluso, podríamos decir que se pueden realizar muchas más actividades dirigidas al público infantil y juvenil que dentro de la BP, ya que ésta lleva a cabo actividades más diversas orientadas a todo tipo de público y no puede orientar todos sus recursos hacia un grupo de edad de modo exclusivo.

En algunas BE, además de estas actividades clásicas, se desarrollan otras actividades, como las de animación a la lectura -sobre todo en BE de Centros de Primaria-, visitas guiadas, y, en menor medida, actividades de formación del usuario, casi siempre en colaboración con la BP que, casi unidireccionalmente, dirige sus recursos hacia el mundo escolar. Muchos de estos ejemplos que se han desarrollado desde la

BP en colaboración con la Escuela, los podemos encontrar en nuestra propia experiencia:

- *Tankadere*, programa de animación a la lectura desarrollado en más de 50 centros de la provincia de Albacete entre los años 2001-2003.
- *Pintarte con las palabras*, actividad temática que relaciona la pintura con la lectura.
- *Programa de Cuentacuentos en la Escuela*, de la Red Municipal de Bibliotecas de Albacete que se realiza desde hace 15 años en colaboración con Centros Educativos de Primaria y Secundaria.
- *Quesos de letras, ratones de mesa*, propuesta integral de formación de usuarios, de dinamización de la sección local y de animación a la lectura en la BE.

Perspectivas

Tras esta síntesis general, es obvio afirmar que todavía queda mucho por hacer en cuanto a la colaboración BP-BE se refiere. Podríamos decir que el panorama no será muy positivo mientras las administraciones competentes no lleven a cabo más proyectos de serio cooperativismo. Aun así, es una realidad que entre estos dos mundos, el de la Biblioteca y el de la Escuela, ha existido contacto gracias a los esfuerzos de bibliotecarios y profesores entusiastas que han abogado por una relación estrecha, intentando aunar estos campos en pro de una formación efectiva y de calidad.

Para finalizar, únicamente nos quedaría hacer hincapié en las sugerencias que, desde distintos medios, se han propuesto para introducir mejoras y solventar los problemas de esta relación entre la BP y la BE, como pueden ser:

- Integrar las BE en el marco de las BP.
- Establecer redes de BE en contextos geográficos y administrativos lo suficientemente amplios y efectivos.

La BP es un espacio único -aunque en muchos casos queda englobado dentro de instalaciones destinadas a diferentes usos- siempre destinado a un propósito, cosa que no ocurre con la BE, mera extensión de un edificio educativo que limita su superficie.

- Unificación de las colecciones mediante comisiones de selección bibliográfica cooperativas.
- Rendimiento máximo de la especialización de los trabajadores (profesorado y personal bibliotecario).
- Aprovechamiento de los horarios y espacios de modo activo y concertado.
- Unificación y coordinación de los servicios entre ambas bibliotecas.
- Desarrollar una programación conjunta.
- Asistir y mejorar los servicios de la BE por parte de la BP.
- Formar al profesorado en las áreas propias de la labor bibliotecaria.
- Desarrollar un sistema informático único.

A las que, a título personal y desde nuestra experiencia y conocimientos, añadimos:

- La creación de foros de colaboración entre bibliotecarios y docentes.
- La consecución del Plan de Lectura como una realidad cooperativa.
- La habilitación de Bibliotecas y Bibliotecarios de Doble Uso o Uso Compartido.

Conclusiones

1. La BP y la BE dependen de administraciones diferentes en la mayor parte de las

comunidades autónomas, aunque en la actualidad se están realizando esfuerzos por integrarlas en un mismo contexto.

2. El personal de la BP no está equipado ni contractual, ni salarialmente, con el personal de la BE. En lo que respecta a la formación, el personal de la BP está más cualificado que el de la BE.
3. La BE está dirigida a un usuario más específico, mientras que la BP atiende las necesidades del público general.
4. La mayor parte de las veces, el fondo de la BE es inadecuado, está descentralizado y sigue clasificándose, ordenándose y guardándose de manera obsoleta e ineficaz.
5. El espacio y mobiliario de la BE se podría mejorar, ya que a veces no es adecuado para desempeñar las funciones a las que se destina. Esto no ocurre con la BP.
6. La BE debe adaptarse a las necesidades formativas de cualquier biblioteca, alejándose de la concepción de lugar de castigo o mero almacén.
7. La diversidad y el tipo de usuario tienen que ser las bases que sustenten las actividades desarrolladas en cualquier biblioteca, tanto BP, como BE.
8. Es posible aunar la cooperación entre la BP y BE utilizando nuevas estrategias que la hagan eficaz y factible. ■

Bibliografía

- BARÓ, Mónica; MAÑÀ, Teresa; COMALAT, Maite. Las bibliotecas de los centros públicos de Educación Secundaria en la ciudad de Barcelona. *Anales de Documentación* Nº 5 (2002) p. 51-79.
- CAMACHO ESPINOSA, José Antonio; ORTIZ-REPISO JIMÉNEZ, Virginia. "Bibliotecas Escolares. ¿Colaboración, cooperación o integración en una red conjunta? Realidad y propuesta para la Comunidad de Castilla-La Mancha", en: *II Congreso de Bibliotecas Públicas. Salamanca, 2004*. Madrid: Ministerio de Cultura. 2004. p. 112-120.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. "Los problemas de las bibliotecas escolares de la región de Murcia en un contexto de crisis del sistema educativo". *Anales de Documentación* Nº 5 (2002) p. 125-156.
- MAÑÀ TERRÉ, Teresa; BARÓ LLAMBIAS, Mónica. "La colaboración de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. ¿Relación, cooperación o integración?" *Revista de Educación*, Nº. Extraordinario (2005), p. 325-337.
- *Las bibliotecas escolares en España: análisis y recomendaciones*. MARCHESI, Álvaro; MIRET, Inés (Dirección Técnica). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005.
- *Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- SALABERRÍA, Ramón. *Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 2001.

Ficha Técnica

AUTORES: Belmonte Andújar, Román ; Cuenca García, Desamparados ; Olmo García, Luz María del.

ILUSTRACIONES: Belmonte, Román.

TÍTULO: Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible.

RESUMEN: Partiendo de una serie de intercambios de experiencias entre bibliotecarios y docentes en diferentes localidades de Castilla-La Mancha, se realiza una exposición sintética de la problemática actual sobre la relación entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar, de la que se pueden extraer una serie de conclusiones y prioridades en las que se debe trabajar para mejorar la cooperación entre ambos tipos de bibliotecas.

MATERIAS: Bibliotecas Públicas / Bibliotecas Escolares / Relación Biblioteca Escolar - Biblioteca Pública.

